



BENEFICIOS OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO (RECINTO ADUANERO)

BENEFICIOS ESPECÍFICOS

- Acceso a información para el control y seguimiento de la mercancía en el recinto aduanero.
- Priorización en la liberación de mercancía incautada o mercancía para destrucción.
- Aforo de mercancía incautada o abandonada como servicio no regulado, previa conciliación de tarifa.